

Santa Marta cambia la normativa y facilita la instalación de ascensores

La modificación busca favorecer la accesibilidad de los edificios antiguos que no cuentan con elevador ■ La sesión aprobó una modificación de crédito para limpieza de edificios

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta dio el visto bueno, por unanimidad, a una modificación de la normativa municipal que supondrá facilitar las condiciones para que las comunidades de vecinos, que en la actualidad carecen de ascensor, puedan instalarlo y así lograr una mejor accesibilidad en los edificios de bloques más antiguos repartidos por todo el municipio.

La ordenanza municipal contemplaba, hasta ahora, unas medidas mínimas que se exigían para el espacio en el que se quería instalar el elevador en los bloques y en caso de no cumplir con esas medidas se podía denegar el permiso para poner ascensor.

“El cambio supone que se podrá aprovechar el espacio de que disponga cada comunidad, por ejemplo en un patio, pero a cambio exigimos que se instale el sistema más amplio que tenga cabida. En el caso de las comunidades que sí tengan espacio suficiente se exigirá que la instalación sea de medidas estándar”, relató el alcalde, David Mingo.

Por otra parte, la sesión plenaria también aprobó una modificación de crédito, por medio de transferencias entre distintas partidas, valorada en 60.000 euros. Esta actuación permitirá dotar con 25.000 euros más el capítulo de refuerzo de limpieza de



Francisco Miguel García, David Mingo y Marta Labrador en el pleno de Santa Marta. | EÑE

edificios municipales en tanto que se añadirán otros 13.000 a reparaciones y mantenimiento de edificios del área de Deportes. A ello se sumarán otros 9.000 para gastos de la nueva biblioteca municipal.

Asimismo, por unanimidad, se aprobó el Plan de Igualdad del Ayuntamiento, una conformidad total que no logró la Cuenta Ge-

neral de 2021, que salió adelante con los votos de PP, PSOE y Cs, en tanto que los ediles de IU y Santa Marta Decide se abstuvieron. En el capítulo de preguntas la edil Carmen Cabrera realizó una batería de una docena de interpellaciones en las que se interesó por asuntos como baches en algunos puntos del municipio y baldosas rotas, así como la lim-

pieza del pasaje Santiago Mirat y la petición para que se limpie de insectos el techo. El regidor, David Mingo, respondió a buena parte de ellas y sobre el pasaje Santiago Mirat matizó que “el suelo se limpia a diario, porque es de uso público, aunque es de propiedad municipal, pero el techo no sé hasta qué punto corresponde al Ayuntamiento”.

Cabrerizos pone en marcha el servicio de bibliopiscina estival

EÑE | CABRERIZOS

La llegada de los meses estivales supone en la localidad de Cabrerizos la puesta en marcha del servicio de bibliopiscina que comenzará a funcionar a partir de hoy ofreciendo servicio cada lunes, miércoles y jueves alternos de los meses de julio y agosto.

La bibliopiscina ofrecerá una serie de actividades que incluirán desde talleres de animación a la lectura para niños a partir de 5 años los lunes, hasta los juegos tradicionales y de mesa los miércoles. Los jueves será el turno del programa “Cuentos al Sol” que, por segundo año consecutivo, llevará las sesiones de cuentacuentos familiares a la piscina comenzando el día 7 de julio con la visita de ‘Unpuntocurioso’.

La siguiente cita con los cuentacuentos será el día 21 de julio con la presencia de Habichuela. Ya en agosto, el día 4, llegará el turno para Fernando Saldaña y el cierre del programa será día 18 con Rodrigo Cuentacuentos.

La villa ducal abre hoy el Festival de Música Vocal Rutas de Alba

El teatro de Alba de Tormes será el escenario esta tarde, a partir de las 21:00 horas, del estreno del Festival de Música Vocal Rutas de Alba con un concierto de canción alemana. Para el sábado se ha reservado un curso de canción de cámara. | EÑE

El presupuesto de Doñinos crece un 58% e invertirá en mejoras en los parques

Las cuentas de este año superan los 2,8M€ y mantendrán congelados los impuestos

EÑE | DOÑINOS

Los votos del equipo de Gobierno de Cs en Doñinos sacaron adelante el presupuesto municipal, que por primera vez en la historia de la localidad alcanza los 2,8 millones de euros. Esta cifra supone un crecimiento del 58% con respecto a la gestión económica municipal de 2021.

Destaca este año el crecimiento del capítulo de inversiones que supondrá casi el 20% del total económico con 560.000 euros. Tal como desgranó el alcalde, Manuel Hernández, “buena parte de las inversiones se destinarán a reposición de viales como serán las calles Pérez Oliva, Lucero, Luna y Montalvo, entre otras”.

Asimismo, se ha previsto llevar a cabo la remodelación de va-

rios parques infantiles, la automatización y gestión del agua para evitar fugas en sondeos y depósitos, mejoras en el colegio y se suministrarán 3 nuevos desfibriladores que se instalarán en el colegio, el centro social y el espacio médico. En el Ayuntamiento y el Centro Cultural se instalarán pantallas informativas.

Para el consultorio también se ha previsto la adquisición de un equipo de electrocardiograma. Por otra parte, se ha incluido la adquisición de material de podología para poner en marcha el servicio destinado a los mayores.

El incremento de las cuentas cuenta con dos puntos de partida: por un lado, la subida en gastos de personal de 506.000 euros a 970.000 euros al haberse incorpo-



La sesión plenaria del Ayuntamiento de Doñinos. | EÑE

rado la veintena de alumnos de las dos acciones formativas en curso y, por otro, el aumento de las inversiones que pasan de 175.000 euros en 2021 a 560.000 este año.

El municipio destinará el 34% del presupuesto a gastos de personal y el 43% a bienes y servicios. Uno de los capítulos que au-

menta un 25% es el destinado a pagar las facturas de electricidad y calefacción. Por parte de la oposición, Celestino del Teso, del grupo Popular, señaló que “habría que invertir más fondos en la renovación de calles porque la entrada del pueblo es mejorable”.

Todos los ediles de la oposición se abstuvieron.



OBRAS: “ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA DSA-137. HORCAJO MEDIANERO A CHAGARCIA MEDIANERO Y DSA-432 VILLAR DE PERALONSO A CIPÉREZ”

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE OCUPACIÓN

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 22 de junio de 2022, se publicaron los anuncios de convocatoria para el levantamiento de actas de ocupación de los afectados por la ejecución de los proyectos de obras: “Ensanche y refuerzo de firme de la DSA-137. Horcajo Medianero a Chagarcía Medianero” y “Ensanche y refuerzo de firme de la DSA-432 Villar de Peralonso a Cipérez (Incluye intersección con CL-517 y DSA-431”. Lo que se comunica para general conocimiento.

Salamanca,
a 22 de junio de 2022
EL DIPUTADO DELEGADO DE FOMENTO